

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37860 MADRID

Edicto.

D.^a María Jesús Palmero Sandín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 421/2017 por auto de 11/07/18 se ha acordado en concurso voluntario del deudor XTREMFIT SLU. en liquidación, con CIF B87214946, nombramiento nuevo Administrador concursal, Santiago Maiz Carro, con domicilio en calle Joan Maragall, n. 17, 6.º D, de Madrid 28020, teléfono 915972108, fax 914178817 y dirección electrónica smaiz@camachomaiz.com por renuncia y separación del anterior Administrador concursal nombrado Joaquín Alonso Herrera.

Madrid, 12 de julio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180046969-1